

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 433
20/05/2013
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 001129

LITUECHE, 07 JUN 2013

CONSIDERANDO : - La Resolución N° 3.611, de fecha 15 de Mayo de 2013, sobre pago de la Asignación de Excelencia Pedagógica.-

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educativos, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, a cancelar la Asignación de Excelencia Pedagógica, establecida en la Ley N° 19.715, correspondiente al período comprendido entre el segundo semestre 2010 y el segundo semestre 2012, a la Docente que a continuación se individualiza:

NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	MONTO
GLORIA GARRIDO ARAYA	08.595.805-4	Liceo El Rosario	\$ 294.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

**RAE/MOP/RDD/sfm
DISTRIBUCIÓN**

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal
- Carpeta Interesado